

Consejería de Deportes

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE, EL ESPARCIMIENTO Y LA RECREACIÓN (IMDER)

Resolución de 26 de diciembre de 2008, del Gerente, por la que se convoca por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios y tramitación anticipada, las «Obras de reforma y construcción de cuatro pistas de tenis de pavimento sintético en el Parque Deportivo “Puerta de Hierro”». Expediente número 26/2008.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: OA IMDER.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: «Obras de reforma, construcción e iluminación de cuatro pistas de tenis de pavimento sintético en el Parque Deportivo “Puerta de Hierro”».
- b) Lugar de ejecución: Parque Deportivo “Puerta de Hierro”, carretera de La Coruña, kilómetro 7, 28035 Madrid.
- c) Plazo de ejecución: Tres meses desde el día siguiente al de la fecha del acta de comprobación del replanteo, si la Administración autoriza el inicio de la obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

- Tipo de presupuesto: Precios unitarios.
- Presupuesto base de licitación: 521.604,65 euros.
- Base imponible: 449.659,18 euros.
- Importe del IVA: 71.945,47 euros.
- Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 449.659,18 euros.

La adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio correspondiente.

5. Garantías:

- Provisional: 13.489,77 euros.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información:

- Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas: Gerencia del IMDER, plaza de la Independencia, número 6, quinta planta, de nueve a catorce horas.
- Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.madrid.org
- Proyecto de las obras en COPY 5, calle Cristóbal Bordú, número 40, teléfono 915 341 094.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 - Clasificación del contratista: Grupos G y C, subgrupos 4 y 9, categoría d).

b) Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:

- Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Criterios de selección: Se exigirá un informe favorable elaborado por alguna institución financiera o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por una cuantía garantizada mínima de 300.000 euros.
- Acreditación de la solvencia técnica:
 - Artículo 65, apartado a), de la LCSP: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterios de selección: Se justificará con certificados de buena ejecución la realización de, al menos, tres obras similares al objeto de este contrato (construcción o reforma de pistas de tenis) en los últimos cinco años, por una cuantía mínima para cada uno de ellos de 350.000 euros.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Caso de que el plazo anterior finalizase en sábado, domingo o festivo se prorrogará al día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: Constará de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido, dirección, teléfono, fax, NIF y nombre del licitador:
 - Sobre número 1: “Documentación administrativa”.
 - Sobre número 2: “Proposición técnica”.
 - Sobre número 3: “Proposición económica”.

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en dicho Pliego.

- c) Lugar de presentación: Registro de la Gerencia del IMDER, plaza de la Independencia, número 6, quinta planta, 28001 Madrid, de nueve a catorce horas.

9. Apertura de ofertas: En la Sala de Juntas de la Gerencia del IMDER, plaza de la Independencia, número 6, quinta planta, 28001 Madrid, a las trece horas del octavo día hábil, contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que este fuese sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil en el mismo lugar y a la misma hora.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 78 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 26 de diciembre de 2008.—El Gerente, Juan Antonio Escudero Lobato.

(01/3/09)